



PRUEBAS ESPECÍFICAS DE APTITUD
CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(Orden de 27 de junio de 2011, BORM del 1 de julio)

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA MUSICAL (057)

FECHA PRUEBA: 1 de septiembre de 2011

HORA: 9:30 horas.

Lugar: Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel”. Paseo del Malecón s/n. Murcia.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Ejercicio A. Realización de un dictado armónico-contrapuntístico a cuatro voces.

Duración aproximada: 20 minutos.

Criterio de valoración: competencia para transcribir correctamente el fragmento musical escuchado. Se valorarán negativamente los errores de transcripción (compás, notas, figuras, fraseo, acentuación, dinámica...).

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%

Nota.- El fragmento musical tendrá una extensión máxima de 16 compases y se hará sonar completo al principio y al final del ejercicio. Para su escritura al dictado se dividirá en fragmentos de un máximo de 4 compases, repitiendo cada uno de ellos cuatro veces.

Ejercicio B. Entonación de una voz, elegida por el candidato, de un fragmento musical a dos voces.

Duración aproximada: 8 minutos.

Criterio de valoración:

- a) Corrección en la entonación y la medida.
- b) Adecuada coordinación con la otra voz.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 15%.

Nota.- Los candidatos dispondrán de 5 minutos para el estudio de la partitura (sin piano). La voz no elegida se escuchará en una grabación.



Ejercicio C. Entonación de la melodía de una pieza para voz y piano, mientras el candidato interpreta el acompañamiento pianístico.

Duración aproximada: 8 minutos.

Criterio de valoración: competencia en el canto acompañado al piano por uno mismo. Se valorarán negativamente los errores de notas y adornos (incluidas las omisiones), entonación, medida, acentuación, articulación, fraseo y dinámica; en el caso de la voz se tendrán en cuenta, además, los errores de entonación y la entonación imprecisa.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%.

Nota.- Los candidatos dispondrán de 5 minutos para el estudio de la partitura (sin piano).

Ejercicio D. Desarrollo por escrito, durante dos horas, de un tema elegido por sorteo.

Criterios de valoración:

- a) Conocimiento del asunto objeto del tema a desarrollar.
- b) Conocimiento de fuentes y bibliografía de referencia.
- c) Buena estructuración del contenido del ejercicio.
- d) Claridad en la exposición de las ideas y utilización de la terminología adecuada.
- e) Buen uso de la lengua española.
- f) Tres faltas de ortografía conllevan la calificación de este ejercicio con 0 puntos.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 35%.

Murcia, a 29 de julio de 2011

La Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo: Araceli Valdés Arroyo